

MINISTERIO DE ECONOMÍA

Funcionarios de carrera

1405 *ORDEN ECO/89/2002, de 16 de enero, por la que se modifica el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para proveer una plaza de Coordinador de Medios de Comunicación y Promoción Audiovisual, en régimen de contratado laboral fijo fuera de Convenio, en el Instituto de Turismo de España, convocadas por Orden de 5 de octubre de 2001.*

En la base quinta de la Orden de 5 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 19), por la que se convocan pruebas selectivas para proveer una plaza de Coordinador de Medios de Comunicación y Promoción Audiovisual, en régimen de contratado laboral fijo fuera de Convenio, en el Instituto de Turismo de España, se establece la composición del Tribunal calificador para las citadas pruebas.

Desde la publicación de la citada convocatoria se han producido una serie de circunstancias sobrevenidas que motivan la necesidad de modificar la composición de dicho Tribunal. De acuerdo con ello,

Esta Subsecretaría resuelve modificar la composición del Tribunal calificador, quedando la Comisión de Selección compuesta por los siguientes miembros:

Presidenta: Doña Amparo Fernández González, Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado.

Vocales por parte de la Administración: Doña Cristina Recoder de Casso, Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado; don Fernando Puig de la Bellacasa, Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, y don Rafael Tormo Torró, Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos (que actuará como Secretario).

Vocales propuestos por la representación de los trabajadores (Comité de Empresa del Palacio de Congresos de Madrid): Doña Mercedes Calzada Cumbreño (UGT); don Fernando Crespo Zorita (UGT), y don Juan Carlos Salcedo García (CSI-CSIF).

Contra la presente Orden se podrá interponer potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que lo dicta, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el órgano judicial competente de acuerdo con lo previsto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero), y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 16 de enero de 2002.—P. D. (Orden de 3 de agosto de 2000, «Boletín Oficial del Estado» del 11), el Subsecretario, Miguel Crespo Rodríguez.

Ilmo. Sr. Subsecretario e Ilma. Sra. Presidenta del Tribunal.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1406 *RESOLUCIÓN de 16 de octubre de 2001, del Ayuntamiento de Móstoles (Madrid), por la que se anuncia la oferta de empleo público de 2001.*

Provincia: Móstoles.

Corporación: Madrid.

Número de código territorial: 28092.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 2001, aprobada por la Comisión de Gobierno en sesión de fecha 4 de octubre de 2001.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Técnica. Número de vacantes: Cinco. Denominación: Técnico.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Ingeniero Técnico Industrial.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Dos. Denominación: Inspector Fiscal.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Dos. Denominación: Administrativo

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: 15. Denominación: Policía Local.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Cabo.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Servicio Extinción de Incendios. Número de vacantes: Cinco. Denominación: Bombero-Conductor.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Siete. Denominación: Auxiliar.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Ayudante de Servicios.

Personal laboral

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Abogado. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Ayudante de Archivo. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Educador. Número de vacantes: Tres.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Educador (a tiempo parcial). Número de vacantes: Tres.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Ingeniero Técnico Topógrafo. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Profesor de Música. Número de vacantes: Tres.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Animador Socio-Cultural. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Responsable de Programa. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Bachiller, Formación Profesional de segundo grado o equivalente. Denominación del puesto: Ayudante de Biblioteca. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Bachiller, Formación Profesional de segundo grado o equivalente. Denominación del puesto: Delineante Proyectista. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Bachiller, Formación Profesional de segundo grado o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar de Archivo. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Bachiller, Formación Profesional de segundo grado o equivalente. Denominación del puesto: Administrativo. Número de vacantes: 14.

Nivel de titulación: Bachiller, Formación Profesional de segundo grado o equivalente. Denominación del puesto: Monitor. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Monitor Físico Deportivo. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar Administrativo. Número de vacantes: Cinco.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Monitor. Número de vacantes: Dos.